



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 **Ricardo Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Órgano Interno de Control en la  
Financiera Nacional de Desarrollo  
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública

Oficio Núm. 06/565/AAIDMGP-071/2022

ASUNTO: Orden del Acto de Fiscalización No. 11-22.

**ACUSADO**



*RECIBI' ORIGINAL*  
*[Signature]*  
*30/11/2022*

**Mtra. María Isabel Montoya Obregón**  
Directora de Administración de la Financiera  
Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero  
Agrarismo 227, Piso 5, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
C.P. 11800, Ciudad de México  
Presente.

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2022.

Con objeto de verificar y promover en esa Unidad Administrativa el cumplimiento de sus programas y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 Bis 1 fracciones I y II de la Ley de Instituciones de Crédito; 6, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 37, fracciones IV y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 76 del Estatuto Orgánico de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; 17 y 18 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se le notifica que se llevará a cabo en esa Dirección de Unidad Corporativa a su cargo, así como en sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, el acto de fiscalización No. 11-22 denominado "Visita de Inspección" y Clave 400.

Asimismo, le comunico que el acto de fiscalización comprende el periodo de realización del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2022 y tiene como objetivo "Verificar y validar que las contrataciones realizadas por la Entidad se registren en los sistemas COMPRANET y BESA en apego a la normatividad", durante el periodo del 01 de marzo al 28 de noviembre de 2022, así como los actos que derivado del resultado del análisis anterior se determine necesario revisar, en la inteligencia de que la visita podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Para tal efecto, se designa al personal comisionado a los CC. Jesús Pozas Soto, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Arturo Oscar Ortega Ramos, Coordinador de Auditoría Interna y Coordinador del Acto de Fiscalización y Mario Francisco Torres Xicotencatl, Auditor; solicitando su intervención para que se les proporcionen los libros principales y auxiliares, registros, reportes, correspondencia y demás efectos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la  
Financiera Nacional de Desarrollo  
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública

necesarios; así como suministrarles todos los datos e informes que se requieran para la ejecución del acto de fiscalización, permitiendo el acceso a esa Dirección de Unidad Corporativa a su cargo, así como en sus áreas administrativas y brindando las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Finalmente, con el propósito de que las actividades del acto de fiscalización se desarrollen de manera apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se le solicita designar con esta fecha y mediante oficio al servidor público encargado (enlace) de atender el desarrollo y los requerimientos de información para el acto de fiscalización en comento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR

MTRO. JESÚS POZAS SOTO

(Enviado a través de medios electrónicos)

- C.c.p. Dr. Baldemar Hernández Márquez, Director General de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. - Presente.  
Lic. Adrián Pérez Barnés, Titular del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. - Presente.  
Mtro. Bernardo Nezahualcóyotl Alcántara García, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. - Presente.

X JPS/aeor

Sede del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero  
Calle Frontera # 16, Primer Piso, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México. Tel. 55 5230 1600 [www.fnd.gob.mx](http://www.fnd.gob.mx).

